

## Política de Personas Empresas Ariztia

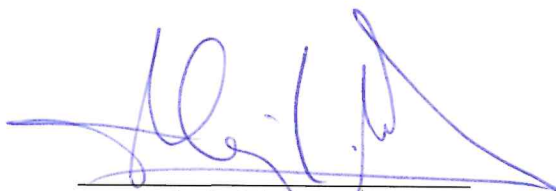
Marzo 2023

La Política de Personas de Empresas Ariztia cuenta con 4 ejes que están referidos en nuestros Valores Corporativos y que buscan fomentar una cultura que nos permita alcanzar nuestro propósito de **llevar día a día el encanto del campo chileno a todas las familias con alimentos frescos y saludables**. Nuestros ejes:

- **Excelencia:**
  - En Ariztia estamos convencidos que el trabajo, ya sea individual o en equipo, desarrollado de forma responsable, eficiente, flexible, comprometido y con cariño, es la base para lograr nuestros objetivos corporativos.
  - Fomentar y desarrollar una cultura de excelencia, colaborativa, constructiva y orientada a la innovación y mejora continua, que nos permita alcanzar y cumplir nuestros objetivos.
  
- **Innovación y Gestión de talento:**
  - Creemos que la innovación es el motor y la base que nos permitirá agregar valor de forma permanente a nuestros clientes y consumidores, incorporando nuevos procesos, productos y servicios, entregando las herramientas y habilidades necesarias a nuestros colaboradores (as) para generar un impacto positivo en nuestros clientes, proveedores, comunidad, como también en ellos mismos.
  - Para tales efectos es fundamental contar con el talento de cada uno de nuestros colaboradores (as) en el logro de los objetivos corporativos, acompañando el desarrollo de su potencial profesional y personal.
  
- **Sustentabilidad:**
  - Estamos convencidos que las decisiones en Empresas Ariztia deben satisfacer las necesidades tanto de sus clientes, colaboradores (as), proveedores, comunidad, como también de sus dueños, en equilibrio y armonía con el medioambiente. Nuestro compromiso como Empresas Ariztia es desarrollar en nuestros colaboradores (as) la capacidad de generar un lugar seguro, altamente motivante para trabajar, vivir y crecer, fomentando las condiciones que permitan cumplir este desafío.
  
- **Integridad:**
  - Compartimos que la honestidad y la transparencia son condiciones irrenunciables para fomentar y cultivar relaciones de confianza entre nuestros colaboradores (as), con nuestros clientes, comunidad y proveedores.
  - Cada uno de los integrantes de la Empresa debe asegurar y promover prácticas que resguarden los derechos fundamentales de todos nuestros colaboradores (as), generando condiciones generales de trabajo que permitan desarrollar un ambiente de trabajo basado en el respeto por el otro, la equidad de género, la inclusión y la igualdad de oportunidades.
  - En la Empresa, no aceptamos conductas que atenten contra la igualdad, el respeto y la integridad, tales como la discriminación, el trabajo infantil, abuso laboral y sexual, intimidación, la violencia en todas sus formas y cualquier tipo de conducta que afecte y/o vulnere la dignidad y libertad de nuestros colaboradores (as) y comunidad con la que interactuamos de manera directa o indirecta.

**Principios que guían la Política de Personas de Ariztia:**

- Promover un buen clima laboral al interior de cada área de trabajo, a través de un liderazgo cercano, respetuoso y coherente entre lo que declaramos y hacemos, con líderes que se hacen cargo de la gestión de personas de sus áreas responsables.
- Favorecer la transparencia, centrando las decisiones en criterios técnicos, información objetiva e igualdad de oportunidades, apoyados en nuestro código de ética.
- Promover una cultura flexible, con capacidad de adaptación, incentivando y apoyando permanentemente a las personas para que desarrollen sus labores de manera colaborativa, informada, empática y constructiva, creando soluciones innovadoras que permitan responder a los desafíos actuales y futuros.
- Apoyarnos en nuestro Modelo de Gestión por Competencias, de modo de diagnosticar y desarrollar las capacidades y la formación requerida de cada uno para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Brindar los espacios o canales de comunicación necesarios para que los colaboradores (as) sean escuchados y planteen sus inquietudes, consultas o sugerencias, y a su vez reciban información de Empresas Ariztia a través de los canales de comunicación internos definidos para ello.
- Por otro lado, no se permite ningún tipo de discriminación en nuestra empresa.
- No están permitidos actos de acoso laboral o sexual, hostigamientos ni maltratos psicológicos/físicos que atenten contra la dignidad, respeto e integridad de las personas.
- En Empresas Ariztia el acceso y las posibilidades de ingresar están basadas completamente en las competencias demostrables del candidato y su adaptación a los lineamientos y valores Corporativos.
- Manifestamos nuestro estricto respeto por el cumplimiento de los derechos fundamentales y los derechos humanos de todas las personas, como principio rector de Empresas Ariztia



Paulo Ariztia Benoit  
**Gerente General**



José Miguel Crespo Vergara  
**Gerente de Personas**